



En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, reunidos mediante la plataforma zoom el día primero de febrero del año 2023 a las diez horas, los integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico de la Unidad de Estudios de Posgrado, Dr. Edgar Javier González Gaudiano y Dr. Mario Amado Serrano Vargas, se reunieron para sesionar bajo el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden Día
2. Comentar y en su caso aprobar el acta del 6 de diciembre de 2022.
3. Analizar y en su caso avalar el perfil académico para la contratación temporal para ocupar una plaza interina por persona de técnico académico, plaza 11855, a partir del 2 de febrero al 31 de julio de 2023, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por periodos menores a un semestre lectivo, la fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.
4. Definir lineamientos para la elección del Consejero(a) Alumno(a) del Doctorado en Ciencia del Comportamiento.
5. Validar tutoría académica del Doctorado en Ciencia del Comportamiento del periodo escolar agosto 2022 – enero 2023.
6. Asuntos Generales: Solicitudes de estancias y EE.

Dr. Luis Castelazo s/n
Col. Industrial Ánimas
C.P. 91190
Xalapa de Enríquez,
Veracruz, México.

Teléfonos
(228) 842-17-00
Ext. 13133

Correo Electrónico
posgrado@uv.mx
edgagonzalez@uv.mx

Página Web
<http://www.uv.mx/posgrado>

Verificado el quorum legal, se avala el orden del día, así como el acta de la sesión del 06 de diciembre de 2022 sin comentarios. Al analizarse los puntos agendados, los miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico acuerdan: -----

PRIMERO.-Se aprueba por unanimidad el perfil y la solicitud de contratación temporal del Dr. Erick Jair Méndez Ortiz (49264) para ocupar la plaza interina por persona de técnico académico (plaza 11855), a partir del 2 de febrero al 31 de julio de 2023, por reunir el perfil solicitado.-----

SEGUNDO.-Se aprueba por unanimidad los términos, fechas y emisión de la Convocatoria para elección de Consejero(a) Alumno(a) del Doctorado en Ciencia de Comportamiento, conforme al procedimiento establecido en la normatividad universitaria. Se anexan propuestas. -----

TERCERO.-Se validan por unanimidad las tutorías académicas del periodo escolar agosto 2022 – enero 2023 del Doctorado en Ciencia del Comportamiento.-----

CUARTO.-En los asuntos generales se plantea el cuestionamiento que hace el Dr. Serrano sobre qué debe responderse a las solicitudes de alumnos de otros programas educativos, propios de la UV o de instituciones externas, para realizar estancias de investigación o cursar experiencias educativas en el Doctorado en Ciencia del Comportamiento. El Dr. Edgar González Gaudiano comenta que esas solicitudes no serían procedentes, dada la inestabilidad persistente del NAB y la conflictividad que no cesa por cualquier motivo como el uso de los espacios disponibles. Por su parte, el Dr. Serrano añade que en el caso de las experiencias educativas ya que están diseñadas para impartirse de forma individualizada, eso no facilita la movilidad o recepción de estudiantes de otros programas educativos.-----



No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos horas del mismo día y fecha, firmando al calce para su constancia los que en ella intervinieron.-----

Dr. Edgar Javier González Gaudiano

Dr. Mario Amado Serrano Vargas

Dr. Luis Castelazo s/n
Col. Industrial Animas
C.P. 91190
Xalapa de Enriquez,
Veracruz, México.

Teléfonos
(228) 842-17-00
Ext. 13133

Correo Electrónico
posgrado@uv.mx
edgagonzalez@uv.mx

Página Web
<http://www.uv.mx/posgrado>